TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Tekyguáta mbaé

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Resolución D.G. N.º 028/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.º 36 – I.D. N.º 395.849.-

Asunción, 19 de julio de 2021.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa N.º 03/2021 "Adquisición de Artículos de Papel y Cartón para el Hospital Psiquiátrico", ID N.º 395.849-; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Contratación Directa cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N.º 1400/2021, por un monto de Gs. 26.813.375 (guaraníes veintiséis millones ochocientos trece mil trescientos setenta y cinco), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, según PAC Institucional N.º 395.849, asignado al Hospital Psiquiátrico.

Que, se encuentra a la vista el INFORME elaborado por el Comité de Evaluación conformado por *Lic. Carlos Ramírez,* representante de la Dirección Administrativa; Sr. *Jesús Manuel Arévalos,* representante del Departamento de Suministros; Abog. *Cecilia Cañete,* por representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N.º 36 del Hospital Psiquiátrico; de fecha 08 de julio de 2021, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, conforme se desprende del INFORME mencionado, se sugiere la adjudicación a las firmas Emporio Ferretería S.R.L. con RUC N.º 80002756-6 y GM Distribuidora de Diego D. González con RUC N.º 3908767-0; de acuerdo al siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Papel Madera	Pliego. Medidas mínimas 115x80 cm. De primera calidad de 80 grs. De color ocre	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	4.000	1.230	4.920.000
2	Cartulina Lisa	Pliegue de 100 cm. X 70 cm. Colores varios	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	4.000	2.160	8.640.000
4	Papel Sulfito	De primera calidad, color blanco, pliegue de 70 cm. X 100 cm. como mínimo.	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	2.000	980	1.960.000
									15.520.000

...///

Dr. VÍCTOR [illegible] INO Q.
Reg. Nº [illegible]
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN GENERAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái tekyguara mbaé

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Resolución D.G. N.º 028/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.º 36 – I.D. N.º 395.849.-

19 de julio de 2021.

Hoja 2 de 4

GM DISTRIBUIDORA

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
3	Toalla de Papel p/ Cocina de hojas dobles	Papel absorbente tipo toalla de papel. Rollos de 50 paños como mínimo. Extra absorbentes. Medidas 20x20cm. c/u. Con marca de corte. Celulosa virgen. Sin perfume. Paquete por 2 (dos) unidades.	NG	Nacional	Unidad	Fardo	1.000	6.500	6.500.000
5	Servilletas de Papel	Extra absorbentes, para uso doméstico. De 100 unidades como mínimo. Tamaño de 30cm. x 33cm. Como mínimo. 100% celulosa virgen.	NG	Nacional	Unidad	Paquete	1.000	4.500	4.500.000
									11.000.000

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N.º 2992/2019 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N.º 3439/2007.

Que, la Asesoría Jurídica del Hospital Psiquiátrico, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J. N.º 012/2021, de fecha 15 de julio de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el presente procedimiento institucional, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N.º 090/2021, de fecha 18 de febrero de 2021. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", que en su Artículo 8° dispone: "Autorizar a: Los titulares de las UOCs y Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3°, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacional establecidas en la Ley 2051/2003, hasta las cuantías establecidas en el Artículo 4° de la presente Resolución."

Que, la citada Resolución en su Artículo 2° dispone: Son Unidades Operativas de Contrataciones: HOSPITALES: Sub U.O.C. N.º 36 - Hospital Psiquiátrico.

...///

Dr. VÍCTOR H. ARDONO Q.
Reg. N° 7715
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguái teko'yguáre mbaé

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Resolución D.G. N.º 028/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.º 36 – I.D. N.º 395.849.-

19 de julio de 2021.

Hoja 3 de 4

Que, por Resolución D.G.R.R.H.H. N.º 47 de fecha 23 de agosto de 2018, se designa al Dr. Víctor Ramón Adorno Quevedo, como Director General del Hospital Psiquiátrico.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO", ID N.º 395.849**, a las firmas Emporio Ferretería S.R.L. con RUC N.º 80002756-6 y GM Distribuidora de Diego D. González con RUC N.º 3908767-0 de conformidad al siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Papel Madera	Pliego. Medidas mínimas 115x80 cm. De primera calidad de 80 grs. De color ocre	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	4.000	1.230	4.920.000
2	Cartulina Lisa	Pliegue de 100 cm. X 70 cm. Colores varios	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	4.000	2.160	8.640.000
4	Papel Sulfito	De primera calidad, color blanco, pliegue de 70 cm. X 100 cm. como mínimo.	Nova	Nacional	Unidad	Unidad	2.000	980	1.960.000
									15.520.000

Son guaraníes: **QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL. –**

GM DISTRIBUIDORA

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
3	Toalla de Papel p/ Cocina de hojas dobles	Papel absorbente tipo toalla de papel. Rollos de 50 paños como mínimo. Extra absorbentes. Medidas 20x20cm. c/u. Con marca de corte. Celulosa virgen. Sin perfume. Paquete por 2 (dos) unidades.	NG	Nacional	Unidad	Fardo	1.000	6.500	6.500.000

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN GENERAL · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. VÍCTOR R. ADORNO Q.
Reg. Nº 7713
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Teknyguirã mbaé

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Resolución D.G. N.º 028/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.º 36 – I.D. N.º 395.849.-

19 de julio de 2021.

Hoja 4 de 4

5	Servilletas de Papel	Extra absorbentes, para uso doméstico. De 100 unidades como mínimo. Tamaño de 30cm. x 33cm. Como mínimo. 100% celulosa virgen.	NG	Nacional	Unidad	Paquete	1.000	4.500	4.500.000
									11.000.000

Son guaraníes: **ONCE MILLONES.** –

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Ofertas.

Artículo 3º Disponer que el HOSPITAL PSIQUIÁTRICO sea el encargado de la administración del Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, así mismo, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º Establecer que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General del Hospital Psiquiátrico.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, Rubro 331.

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN GENERAL · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DR. VÍCTOR R. ADORNO QUEVEDO
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO